CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000130

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

30 ENE 2023

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia N°103/116/2023 del Administrador Municipal(s); el Memorándum N°600/078/2023 de la Secretaria Comunal de Planificación (s); el Memorándum N°500/121/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1879/2022 y N°202/1893/2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1879/2022 se aprobó las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos año 2023.

Que, por Decreto Exento N°202/1893/2022 se aprobó el Presupuesto Municipal año 2023.

Que, el origen del turismo social está relacionado al ocio como derecho humano buscando dar respuesta a los altos índices de desigualdad en América Latina. Por otro lado, es innegable el beneficio social e individual a través de los espacios de cohesión y la mejora de la salud mental.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"TURISMO SOCIAL CERRILLOS 2023"**, cuyo objetivo general es fortalecer por el medio del turismo la cohesión y participación social de las vecinas y vecinos de Cerrillos y por objetivos específicos, lo que se detalla a continuación:

- Realizar viajes fuera de la región con las familias más vulnerables de la comuna.
- Generar un trato igualitario fuera del hogar a los habitantes de la comuna de Cerrillos al momento de acceder a la oferta de turismo municipal.
- Contribuir al desarrollo cultural, social y comunitario de vecinos, organizaciones y grupos vulnerables de la comuna.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Las actividades del programa serán las que se señalan a continuación:

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000130

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Nº Obj. Esp.	Actividades	Metas (Resultados Esperados)	Indicador	Nº Beneficiarios Directos
	Oferta Sernatur 2023	Salidas fuera de la región con cumplimiento de los requisitos establecidos por el servicio Beneficiar a vecinas y vecinos de la comuna de escasos recursos	Cantidad de vecinos beneficiarios	200
	Paseo centro recreacional	Trasladar durante 3 días del mes de febrero a familias de la comuna a un recinto recreacional	Vecinos asistentes en listados según estamento Fotografías	6600
	Visitas museos y espacios educativos de la Región Metropolitana	Gestionar visitas guiadas dentro de la Región Metropolitana con carácter educativo y recreacional	Correos de gestión con recintos Listado de asistentes	200
	Visitar espacios costeros con vecinos de la comuna de Cerrillos	Establecer convenio que facilite la recepción de vecinos de la comuna Generar salidas con vecinos, organizaciones y grupos organizados	Convenio con alguna Municipalidad del litoral central. Listas de inscripción Fotografías	400

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$47.200.000.-** (cuarenta y siete millones doscientos mil pesos), cuyo detalle se señala a continuación:

CUENTAS	DENOMINACION	TURISMO SOCIAL CERRILLOS	
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	$	47.200.000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	$	700.000
215-22-04-013-004-000	OTROS EQUIPOS MENORES	$	3.000.000
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	$	30.000.000
215-24-01-007-001-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	$	13.500.000

000150

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

5 El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán en las cuentas correspondientes según la naturaleza del gasto del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LUIS VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal (s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

LVO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto. de Personal
Página Web.